

TEMA 8.- LA POBLACIÓN ESPAÑOLA



Índice de contenidos

1- DEMOGRAFÍA Y FUENTES DEMOGRÁFICAS.

1.1.- Las fuentes demográficas.

2- LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

2.1.- El desigual reparto de la población.

2.2.- Origen de la actual distribución de la población.

2.3.- La población en la Comunidad Valenciana.

3- EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN.

3.1.- El crecimiento natural: natalidad y mortalidad.

3.2.- El modelo de transición demográfica.

4- LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

4.1.- Movimientos migratorios interiores.

4.2.- Movimientos migratorios exteriores.

5- LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

5.1.- Estructura Por sexo y edad.

4.4.- Estructura por actividad económica.

6- EL FUTURO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

1.- DEMOGRAFÍA Y FUENTES DEMOGRÁFICAS.

La **demografía** es la ciencia geográfica encargada del estudio de la población, tanto sus características como su relación con el espacio que habita. La demografía analiza la población a partir de los datos proporcionados por las **fuentes demográficas**.

1.1.- Las fuentes demográficas

Hasta el siglo XIX, los datos de población se obtenían mediante estimaciones indirectas a partir de fuentes históricas como los **registros parroquiales** que se efectuaban en las iglesias, donde se anotaban los nacimientos, bodas y defunciones de los feligreses.

1.1.1- El Censo de población.

En 1853, el Estado Liberal español estableció el primer Censo de Población, con el objetivo, entre otros, de tener una relación de los contribuyentes para el pago de impuestos.

El censo, es el recuento individualizado de población en un momento determinado. Lo elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) y recoge datos demográficos, económicos y sociales de la población: total de efectivos, sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, idioma, nivel de instrucción, características económicas, fecundidad de las mujeres y vivienda. **Se realiza en España cada diez años** (desde 1981, en los años acabados en 1). **El último se ha realizado en 2011.**

Los datos del Censo se complementan y actualizan con otros registros: padrón municipal, registro civil y diversos tipos de estadísticas.

1.1.2.- El padrón municipal.

Es el registro de los vecinos que elabora cada Ayuntamiento y se actualiza cada año. Es por tanto un registro más actualizado que el censo. Recoge también datos demográficos, económicos y sociales de la población.

1.1.3.- El registro civil.

El registro civil es la inscripción obligatoria en los juzgados de nacimientos, adopciones, matrimonios, divorcios y defunciones.

1.1.4.- Otras fuentes demográficas.

Las **estadísticas** recopilan datos demográficos procedentes de diversas fuentes, y las **encuestas** ofrecen información más detallada, pero sobre muestras muy inferiores. En este sentido el Instituto Nacional de Estadística (INE), realiza estudios periódicos sobre diversos aspectos demográficos (defunciones o nacimientos, tasa de paro o Encuesta sobre Población Activa -EPA-, entre otros).

2.- LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

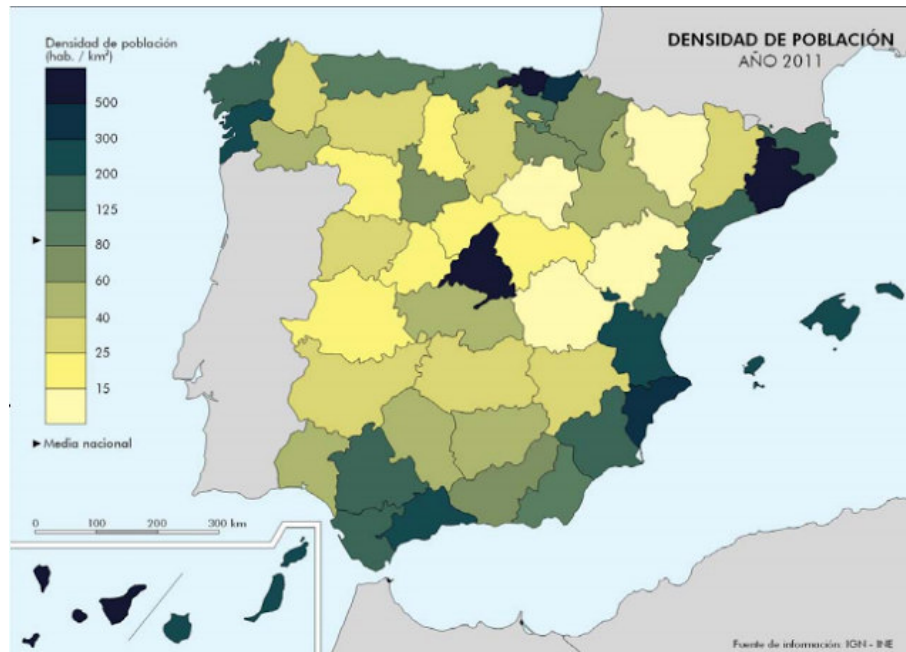
2.1.- Desigual reparto de la población.

La **población total** en España es de **46.438.422 millones** (*datos de julio 2016*) y con una **densidad** de población de **93 hab. /km²**. La densidad de población es la relación entre los habitantes de un área con su superficie en kilómetros cuadrados.

$$\text{Densidad de población} = \frac{\text{Población total}}{\text{Superficie (Km}^2\text{)}} = \text{hab./Km}^2$$

Esta población está desigualmente repartida en el territorio: las regiones más pobladas se concentran en las áreas urbanas e industriales de la periferia, en especial el litoral mediterráneo, en las islas Baleares y Canarias y en Madrid. Por el contrario el interior (con predominio de economía agraria) está poco poblado, con densidades por debajo de 25 hab./Km². **De hecho, la zona formada por las provincias de Teruel, Soria, Guadalajara y Cuenca, es la zona más deshabitada y envejecida de Europa**

Dentro de cada Comunidad Autónoma, la población se concentra en torno a las capitales provinciales y las áreas urbanas con importantes funciones industriales y terciarias.



Fuente: Dpto. Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (España) y en colaboración con el Atlas Nacional de España, Instituto Geográfico Nacional.

2.2.- Origen de la actual distribución de la población.

Hasta el siglo XVII el interior de la península era la zona más poblada debido a la hegemonía económica de Castilla. Con la crisis económica del siglo XVII se inició la emigración de población hacia el litoral, donde empezaban a desarrollarse las actividades comerciales marítimas.

Esta tendencia se vio reforzada con el inicio de la industrialización en España en la 2ª ½ del siglo XIX: la población comenzó a desplazarse hacia las zonas urbanas industriales, sobre todo a las más industrializadas: Cataluña (Barcelona), País Vasco (Bilbao) y Madrid fundamentalmente.

La consolidación de la industrialización española entre 1960 y 1975, consolidó la actual distribución de la población española: **un interior despoblado, excepto Madrid, y una periferia que concentra la mayoría de la población española.**

En la actualidad, la concentración demográfica en las grandes ciudades se ha frenado por el encarecimiento de la vivienda y la mejora en los sistemas de transporte: estos factores permiten que la población resida en ciudades medias y pequeñas, incluso espacios rurales, cercanos a las grandes ciudades a las que se desplazan diariamente a trabajar.

2.3.- La población en la Comunidad Valenciana.

La población en la Comunidad Valenciana es algo inferior a 5 millones/hab. (2016). La densidad de población es elevada (en torno a los 220 habitantes por kilómetro cuadrado).

Las zonas más pobladas se localizan en el litoral y en las prolongaciones interiores de los valles del Júcar, Vinalopó y Segura. Es decir, en los territorios donde se concentra la agricultura intensiva de regadío, el turismo, la industria y las capitales de provincia. La única zona del interior con altas densidades es el área industrial de Alcoy.

Las zonas menos pobladas (menos de 25 hab./km²) son las áreas de secano del interior y las áreas de montaña, especialmente en la mitad norte de la Comunidad.

3.- **EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN.**

3.1.- **El crecimiento natural de la población: natalidad y mortalidad.**

El **movimiento natural** de la población es el crecimiento o decrecimiento de la población por el balance entre la **natalidad** (número renacimientos en una población en un año) y la **mortalidad** (número de defunciones en una población en un año).

El **crecimiento natural o vegetativo** es la diferencia entre la natalidad y la mortalidad. Existen diversas tasas para medir factores relacionados con el movimiento natural de la población.

1- **Tasa de natalidad**: número de nacidos por cada mil habitantes en relación a la población total.

$$TN = \frac{\text{nacidos en 1 año} \times 1000}{\text{Población total}}$$

2- **Tasa de fecundidad**: número de nacidos por cada mil mujeres en edad de procrear (15-49 años).

$$TF = \frac{\text{nacidos en 1 año} \times 1000}{\text{Mujeres entre 15-49 años}}$$

3- **Tasa de mortalidad**: número de defunciones por cada mil habitantes en relación a población total.

$$TM = \frac{\text{defunciones en 1 año} \times 1000}{\text{Población total}}$$

4- **Tasa de mortalidad infantil**: número de niños fallecidos antes de cumplir 1 año por cada mil habitantes en relación a los nacidos vivos.

$$TMI = \frac{\text{niños fallecidos de menos 1 año} \times 1000}{\text{Total nacidos vivos}}$$

5- **Esperanza de vida**: duración media de la vida de cada individuo de un grupo.

$$\text{Esperanza de vida} = \frac{\text{años vividos por cada individuo}}{\text{Número de individuos}}$$

6- **Crecimiento natural**: diferencia entre natalidad y mortalidad. Puede calcularse de dos maneras:

a) En cifras absolutas: **CN**= Nacimientos – defunciones.

b) En cifras relativas: tasa de natalidad menos tasa de mortalidad, expresada en tantos por mil.

$$\text{Tasa de crecimiento natural} = \text{tasa de natalidad } 0/00 - \text{tasa de mortalidad } 0/00$$

Si la tasa de natalidad supera a la mortalidad, la población de un país aumenta. Si la tasa de mortalidad supera a la de natalidad, la población desciende.

3.1.1. La natalidad.

La natalidad es el número total de nacimientos habidos en un territorio durante un período de tiempo (un año). La tasa de natalidad distribuye los nacimientos entre toda la población y permite comparar situaciones y países con mayor facilidad.

España presenta una tasa de natalidad reducida, **inferior al 10 0/00**, propio de los países desarrollados.

3.1.2. La mortalidad.

Es el número total de fallecidos durante un año en un territorio, en relación con la población total. En España la mortalidad también es **inferior al 10 0/00**, al igual que el resto de los países desarrollados (en relación a la calidad de vida y una sanidad avanzada).

3.1.3. Distribución territorial de la natalidad y la mortalidad

Las Comunidades Autónomas con mayor dinamismo demográfico (natalidad más alta de la media y menor mortalidad) son aquellas con una tradición natalista (Navarra, Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla) o con fuerte Inmigración, tanto interior como extranjera, asociada al crecimiento económico. Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares

Por el contrario, las Comunidades Autónomas en declive demográfico (con altas tasas altas de mortalidad y bajas de natalidad) son las zonas tradicionales de emigración y con poca inmigración en la actualidad (Galicia e interior) o por el efecto de la crisis industrial (cornisa cantábrica)

3.2.- El modelo de transición demográfica.

La natalidad y mortalidad en España han seguido dinámicas distintas a lo largo del tiempo. Para explicar cada etapa, los demógrafos remiten al llamado **modelo de transición demográfica**. Este modelo, se aplica a la evolución de la población de muchos países europeos, entre ellos España. En este proceso se suceden cuatro fases.

Fase 1: Régimen demográfico antiguo.

Es la fase típica de las sociedades preindustriales, con **altas tasas de natalidad y mortalidad** (por encima del 40 0/00) por lo que el **crecimiento natural era muy reducido**.

Las causas de las altas tasas de mortalidad eran la mala alimentación, falta higiene y medicina atrasada, por lo que era frecuente la mortalidad por epidemias y hambrunas. A esto se le añadía la frecuencia de guerras.

En Gran Bretaña (país pionero en la Revolución Industrial) esta primera fase se extendió hasta el siglo XVIII, aunque en **España esta primera fase se prolongó durante todo el siglo XIX**.

Fase 2: Fase de crecimiento demográfico.

En esta fase la **natalidad continuó siendo alta, pero la mortalidad comenzó a descender** debido a mejoras en la alimentación, higiene y medicina (progresos en relación a la Revolución Industrial). Por tanto hubo un fuerte crecimiento de la población.

En España no fue hasta el siglo XX, cuando se inició un lento descenso de la mortalidad (con algunas crisis como la gripe de 1918 o la Guerra Civil Española entre 1936 y 1939).

El fuerte crecimiento demográfico (conocido como el “**baby boom**”) se produjo desde mediados de los años 50 hasta 1975 (crisis mundial del petróleo). En ese período la población española aumentó debido a una baja mortalidad y alta natalidad.

Fase 3: Final de la transición.

En España, a partir de 1975, se inicia un fuerte descenso de la natalidad debido a causas sociológicas: difusión de métodos anticonceptivos, incorporación de la mujer a la educación, retraso en la edad de matrimonio o vida en pareja, menor influencia de la religión en la sociedad, nuevas formas de familia (como la madre soltera, etc.) y retroceso del mundo rural y económicas (incorporación de la mujer al mundo laboral y en las épocas de crisis se frena la idea de tener más hijos). El progreso de la protección social hace que los hijos no sean vistos como seguro de vejez de los padres sino que se aprecia su formación y bienestar, por lo que se prefiere tener menos hijos y atenderlos mejor.

Fase 4: Régimen demográfico moderno (ACTUALIDAD)

España tiene en la actualidad una de las esperanzas de vida más elevadas del mundo (82,8 años de media entre los hombres y 83,5 en las mujeres).

En España esta fase se ha iniciado desde finales de la década de 1990 se caracteriza por unas tasas de natalidad y mortalidad muy bajas, lo que supone un crecimiento de la población casi nulo e incluso negativo y un aumento de la esperanza de vida.

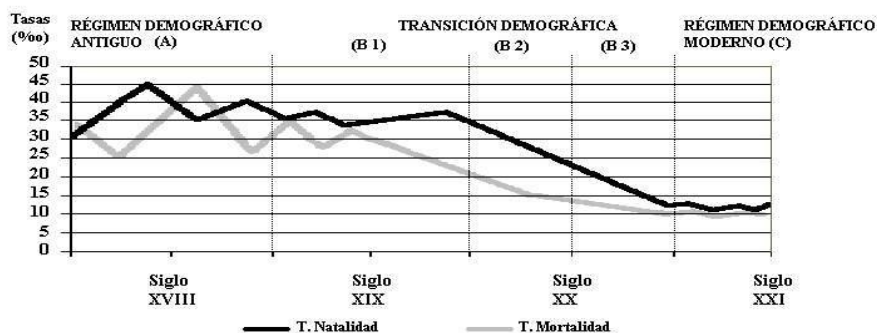
Las causas de la disminución de la mortalidad, que han influido en el aumento de la esperanza de vida, se resumen en:

- Mejoras en alimentación e higiene.
- Avances en la medicina, educación y reducción de la mortalidad infantil y de las enfermedades endémicas.

El aumento de la esperanza de vida, junto a la baja natalidad, ha incidido en el envejecimiento de la población española.

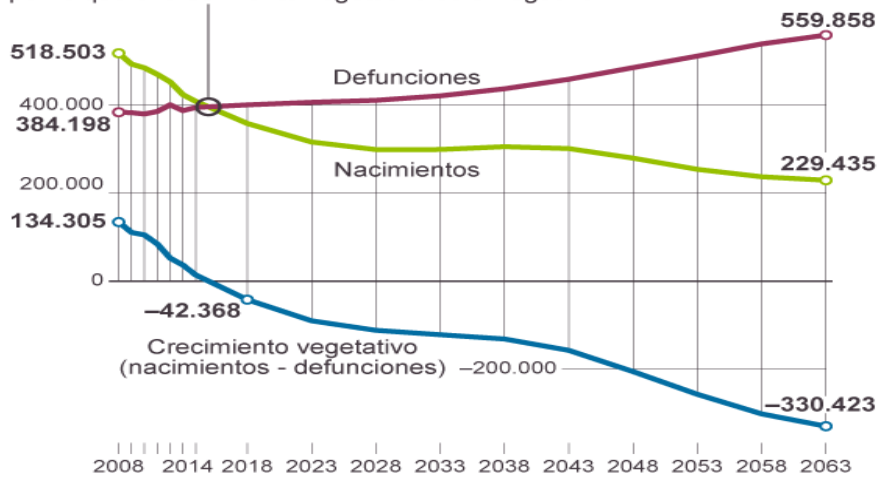
La mortalidad se mantiene en cifras bajas (por debajo del 9 ‰). Las causas de la mortalidad han cambiado en la actualidad: menor importancia de las enfermedades infecciosas y aumento de las llamadas tres “C” (enfermedades cardiovasculares, cáncer y accidentes de carretera). Crece también la demencia senil o Alzheimer, fruto del progresivo envejecimiento de la población. La mortalidad infantil también es baja.

Con los datos de la natalidad y mortalidad, y teniendo en cuenta que el saldo migratorio es en la actualidad negativo (emigran más personas de las que vienen a España por efecto de la crisis), los demógrafos estiman que España perderá población en los próximos años (alrededor de un 10% menos en los próximos 40 años) y un progresivo envejecimiento de la población española.



NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

En 2015 habrá más muertes que nacimientos, por lo que el crecimiento vegetativo será negativo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

EL PAÍS

4.- LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Los movimientos migratorios son los desplazamientos de población desde un territorio a otro implicando cambio de residencia temporal o permanentemente. En el lugar de salida se definen como emigración, y en el de llegada, de inmigración.

Para medir el movimiento migratorio en números absolutos se utiliza el denominado **Saldo Migratorio**, que es la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Este cálculo puede ser negativo en el caso de que existan más emigrantes que inmigrantes o positivo en el caso contrario.

$$SM = I - E$$

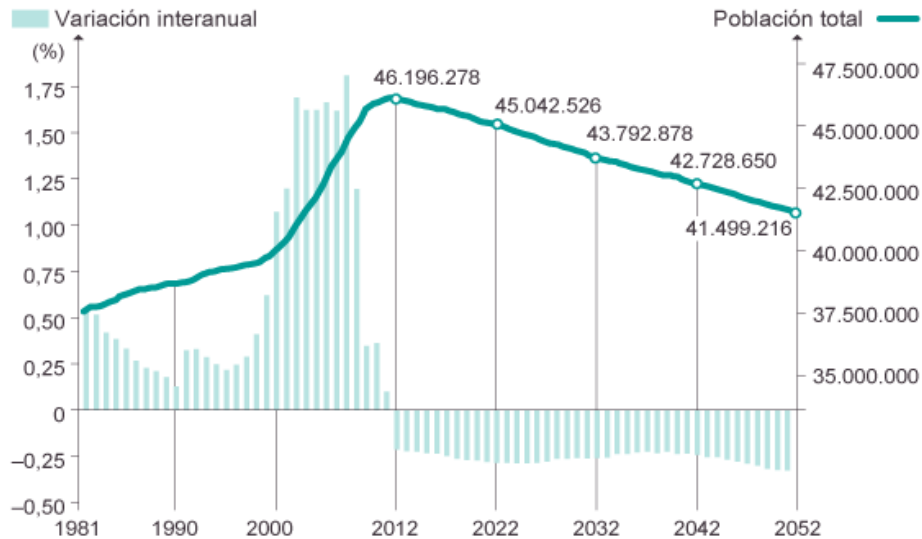
Para conocer realmente el crecimiento o disminución de la población hay que calcular el **Crecimiento Real de la población**, que contabiliza el **Crecimiento natural o vegetativo** (nacimientos – defunciones) y el **Saldo Migratorio** (Inmigrantes menos emigrantes).

$$CRP = (TN - TM) + \text{SALDO MIGRATORIO}$$

Según el destino, las migraciones son **interiores** cuando el desplazamiento se realiza dentro de un mismo Estado o **exteriores** cuando se realizan a otro país o Estado.

Los efectos de la crisis en España desde 2008 han provocado un **descenso de la población total en España** debido a la disminución de nacimientos y al saldo migratorio negativo (ha emigrado más población de la que ha inmigrado del exterior: por el retorno de población extranjera a su país de origen, latinoamericana sobre todo, y al aumento de la emigración española al exterior).

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA



4.1.- Movimientos migratorios interiores.

Son aquellos que se producen desde una región a otra dentro de España: Fundamentalmente del campo a la ciudad, temporal o definitivo (es el llamado éxodo rural). Tradicionalmente ha sido de población joven y de baja cualificación.

4.1.1.-Etapas.

- ❑ Hasta la Guerra Civil: el retraso de la industrialización de España provocó que el éxodo rural comenzase más tarde, aproximadamente a finales del XIX y primer tercio del XX. El excedente de población rural se marchó a las ciudades.
- ❑ Durante la guerra civil y postguerra: La economía se estancó y la oferta de trabajo en las ciudades disminuyó, por lo que se frenó el éxodo rural.
- ❑ 1950-1975: Intensificación del éxodo rural causado por las mejoras económicas (mecanización del campo, que necesitaba menos mano de obra y demanda de empleo en las ciudades) y por el crecimiento demográfico.
- ❑ 1975-1990: Crisis de finales de los setenta, que provocó una desaceleración de las migraciones e incluso superadas por los retornos.
- ❑ En la actualidad: la mayoría de los movimientos migratorios son interurbanos, e interprovinciales (dentro de la propia Comunidad Autónoma o provincia). Además, las grandes ciudades han perdido población en beneficio de ciudades medianas o pequeñas del entorno. Por otra parte se ha frenado el éxodo rural, incluso la población rural se ha recuperado ligeramente.

4.1.2.- Tipos de migraciones interiores en la actualidad.

- ❑ **Migraciones residenciales**: responden exclusivamente a motivaciones residenciales, de ciudades más grandes a otras más pequeñas. Y afectan sobre todo a parejas recientes y jóvenes que buscan viviendas más baratas y mejores condiciones medioambientales.
- ❑ **Migraciones laborales**: por cuestiones de trabajo. Por lo general trabajadores jóvenes con poca cualificación o personal muy cualificado que se traslada a las grandes ciudades

- ❑ **Migraciones de retorno rural:** suponen el regreso de población a municipios rurales: antiguos emigrantes y por trabajadores afectados por las jubilaciones anticipadas motivadas por la crisis, que deciden volver a su lugar de origen. Existe también una corriente neorrural minoritaria que afecta a personas que abandonan la vida urbana y se trasladan a zonas rurales.
- ❑ **Los movimientos habituales de la población:** son desplazamientos que se realizan de forma periódica por motivos de trabajo, estudios y ocio. A diferencia de los anteriores, no suele comportar un cambio del lugar de residencia.

4.1.3.- Consecuencias de las migraciones interiores.

- ❑ **Demográficas:** han acentuado los desequilibrios territoriales: zona interior despoblada (excepto Madrid) frente a grandes densidades de población en la periferia. Además ha provocado el envejecimiento de la población en zonas rurales y el rejuvenecimiento en las zonas urbanas de destino.
- ❑ **Económicas:** En las zonas rurales se ha marchado mano de obra joven, mientras que en zonas urbanas el exceso de población y mano de obra han provocado problemas de vivienda, falta de trabajo, etc.
- ❑ **Sociales:** en relación en algunos casos de problemas de integración de los inmigrantes en las ciudades.
- ❑ **Medioambientales:** abandono y deterioro de ciertas zonas rurales y el exceso de contaminación en las ciudades.

4.2.- Movimientos migratorios exteriores.

España ha sido tradicionalmente un país de emigrantes hasta los la década de 1980. A partir de la década de 1990, en relación al desarrollo económico español, España pasó de ser un país de emigrantes ha recibir una fuerte inmigración (Entre 1995 y 2008).

Con la crisis actual, asistimos a un nuevo repunte de la emigración española hacia Europa (personas jóvenes cualificadas)

4.2.1.- La emigración española hacia el exterior.

Ha sido una constante en la historia de España desde el siglo XVI y que se acentuó desde finales del XIX debido al aumento de la población española y la falta de trabajo.

- **Etapas:**

- **Siglo XIX y ½ XX:** Principal foco de atracción: Iberoamérica (atractivos económicos, proximidad lingüística). La intensidad disminuyo en los periodos de guerra. Destino: Argentina, Cuba, Venezuela, Brasil y México. Origen: Galicia, Asturias y Canarias.
- **1950-1990:** Los países europeos necesitan mano de obra para su crecimiento económico tras la II Guerra Mundial. Era sobre todo personal joven varón y poco cualificado. Los trabajos principales eran en la construcción, tareas agrarias e industriales. Destinos: Alemania, Suiza, Francia, Países Bajos o Reino Unido. Origen: Regiones del Interior.
- A partir de la **crisis de 1973** se produce el descenso de la emigración y aumento de los retornos.
- **A partir de 2008:** Hay un repunte de la emigración (hacia la Unión Europea fundamentalmente) por efectos de la crisis. Son personas jóvenes (varones y mujeres) cualificadas

4.2.2.- Consecuencias de la emigración exterior.

- **Demográficas:** disminución de población joven, algo que puede provocar a medio plazo desequilibrios en la estructura de población
- **Económicas:** aunque reducen las tasas de desempleo y aportan divisas (dinero del extranjero), el hecho de que la población emigrante sea cualificada puede perjudicar el desarrollo económico español, máxime si tenemos en cuenta que la formación de estos trabajadores ha corrido a cargo de la economía española. El caso más grave es la “fuga” de científicos y técnicos de prestigio a otros países por falta de fondos para la investigación o en busca de un salario mejor.
- **Sociales:** desarraigo social (problemas de idiomas, costumbres, falta de la familia, etc).

4.2.3.- La inmigración extranjera.

España ha pasado entre 1999 a 2008, de ser un país tradicionalmente emigrante a un país receptor de inmigración. En la actualidad **la población extranjera residente en España** es de unos **5 millones** de habitantes, lo que supone el **10% de la población total**. España, tras Alemania, es el segundo país en número de inmigrantes extranjeros de los Unión Europea.

Debido al efecto de la crisis, la inmigración legal se ha frenado e incluso ha disminuido la población extranjera residente en España por el retorno a sus países de origen.

Según su situación, los inmigrantes pueden clasificarse en tres grupos:

- ❑ Los ciudadanos nacionalizados tras varios años de permanencia en el país, que pasan a ser españoles de pleno derecho.
- ❑ Los inmigrantes legales: que obtienen un permiso de residencia y mantienen su nacionalidad de origen.
- ❑ Los extranjeros ilegales: más difíciles de contabilizar, cuyo número es similar al de los legales.

Las causas de la inmigración y el perfil de los inmigrantes son diversos:

Los inmigrantes comunitarios son jubilados que aprecian el clima mediterráneo o insular o adultos atraídos por las posibilidades de trabajo y de negocios. Destacan los británicos, alemanes y noruegos (Alicante).

Los inmigrantes extracomunitarios se trasladan a España por motivos económicos o políticos. Son predominantemente jóvenes que realizan trabajos de baja cualificación en la construcción, minería, agricultura, pesca y servicio doméstico. Destacan los procedentes de Marruecos y países latinoamericanos, especialmente Ecuador.

Actualmente, el grupo más numeroso es el procedente de Rumanía (país miembro de la Unión Europea y que por tanto tiene libre circulación de personas dentro de la Unión) con cerca de 900.000 personas residiendo en España.

La tendencia actual es la disminución de población latinoamericana (especialmente de Ecuador, Colombia y Argentina) que retornan a sus países de origen por el deterioro de la economía española. Se mantiene la población de Europa del este y se ha incrementado la población inmigrante procedente del Norte de África y del Próximo Oriente (en este último caso, en relación a los conflictos bélicos).

Consecuencias de la inmigración:

- ❑ **Demográficas:** los inmigrantes tienen una estructura demográfica más joven ya que controlan menos la natalidad, lo que ha contribuido a ralentizar el brusco descenso de la natalidad española.

- Económicas:** han permitido completar las necesidades de mano de obra en determinadas actividades más duras y peor remuneradas.
- Sociales:**
 - Problemas de integración cultural.**
 - La inmigración está generando algunos problemas sociales relacionados con **actitudes xenófobas o racistas**, más en épocas de crisis cuando el desempleo es alto.
 - Problema de la inmigración ilegal:**
 - Padecen duras condiciones laborales (trabajo sin seguro, salarios muy bajos...), donde empresarios sin escrúpulos se aprovechan de su situación ilegal en España.
 - El drama humano que supone la llegada de inmigrantes (sobre todo subsaharianos) en pateras o los intentos de saltar las verjas de Ceuta y Melilla

La Ley de Extranjería, regula todos los aspectos relacionados con la inmigración en España: la entrada en el país (para la que existen cuotas) y las modalidades de presencia en España (estancia o residencia). Además recoge los derechos y libertades de los extranjeros legales y de los ilegales y regula las condiciones de trabajo y los procedimientos de expulsión.

España, como frontera de Europa al sur, solicita mayor apoyo a la Unión Europea para la cuestión de la inmigración ilegal ante el dilema de la cuestión humanitaria o el freno ante el temor de una avalancha masiva de inmigrantes subsaharianos.

5.- LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

Se denomina estructura de la población a la **clasificación de los componentes de una determinada población** atendiendo a diferentes variables: edad y sexo (estructura demográfica), actividad económica (estructura profesional), junto a datos de tipos social y cultural.

El estudio de la estructura de la población se suele realizar utilizando diferentes tipos de gráficos: pirámides de Población y gráficos sectoriales.

5.1.- Estructura por sexo y por edad.

5.1.1.- Estructura por sexo.

Es la relación entre número de hombres y mujeres. Por lo general hay más hombres en edad joven (nace más y suelen inmigrar más varones que mujeres). Aunque se igualan en edad adulta y hay más mujeres en edad anciana (mayor esperanza de vida de las mujeres).

5.1.2.- Estructura por edad.

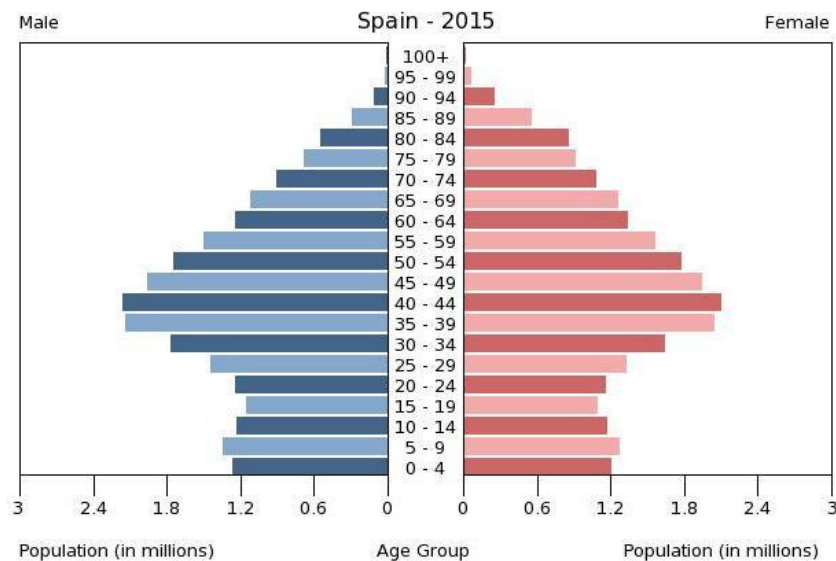
- Población joven:** todos los comprendidos entre los 0 y 14 años.
- Población adulta:** entre 15 y 65 años.
 - Adulta joven (15-39).
 - Adulta mayor (entre 40 y 65 años). La población vieja o anciana, que coincide con la jubilación laboral, son los mayores de 65 años.
- Población anciana:** mayores de 65 años (coincide con la jubilación laboral).

En términos generales, si predomina la población joven y adulta joven, se trata de una población joven, mientras que si lo hace la población adulta mayor y vieja, es un país de población envejecida.

La España actual tiende al envejecimiento: la población joven supone el 15%, mientras que los mayores de 65 años representan ya cerca del 18% de la población total española. Las causas del envejecimiento se debe al fuerte descenso de la natalidad (una de las más bajas del mundo) y al aumento de la esperanza de vida (en España si sitúa en torno a los 82 años).

Por regiones, las más envejecidas son las regiones de emigración tradicional (Galicia o la España rural interior) o que en su momento sufrieron una fuerte crisis económica (Cornisa Cantábrica).

Las consecuencias del envejecimiento de la población son el incremento del gasto del Estado (pensiones o sanidad) y los problemas de sostenibilidad del sistema de pensiones si no hay un paralelo incremento de la población activa.



5.2.- Estructura por actividad económica.

La población activa es el conjunto de personas entre 16 y 65 años. Incluye tanto a las personas con trabajo (ocupada) como sin empleo.

En la **población inactiva** se contabilizan las personas menores de 16 años, los mayores de 65 años, así como todas aquellas que por motivos de salud no están en condiciones de trabajar y reciben una pensión. También las amas de casa y los estudiantes (salvo aquellos inscritos en las oficinas de empleo como demandantes de trabajo):

5.2.1.- Estructura profesional.

La población activa se clasifica en los tres sectores profesionales:

- Primario:** que incluye las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, explotación forestal y pesca (En España ocupa el 4,5% de la población activa)
- Secundario:** que incluye aquellas profesiones que están relacionadas con la industria, minería y construcción.
- Terciario:** incluye actividades de servicio: educación, sanidad, turismo, transporte, comercio.... Ocupa al 70% de la población activa española.

5.2.2.- La tasa de actividad.

Para comparar los **datos de actividad** de diversos lugares se utiliza la Tasa de Actividad, que pone en relación el total de población activa con la población total (%)

$$\text{Tasa de actividad} = \frac{\text{Población activa}}{\text{Población Absoluta}} \times 100$$

En España, la **población activa es menor que en el resto de la Unión Europea** (un 39% frente a un 45% de media en Europa) esto es debido a varias causas: la baja tasa de trabajo femenino, la economía sumergida o no declarada y la ineficacia de las oficinas de desempleo a la hora de facilitar la búsqueda de empleo, que desincentiva a muchos desempleados a seguir inscritos (y por tanto no contabilizan).

Igual sucede con los estudiantes, que continúan sus estudios (en parte por la falta de salidas laborales) y por tanto se les incluye en la población inactiva

Por su parte, la **Tasa de desempleo**, pone en relación el total de población desempleada con el total de población activa. (%)

$$\text{Tasa de desempleo} = \frac{\text{Desempleados}}{\text{Población activa}} \times 100$$

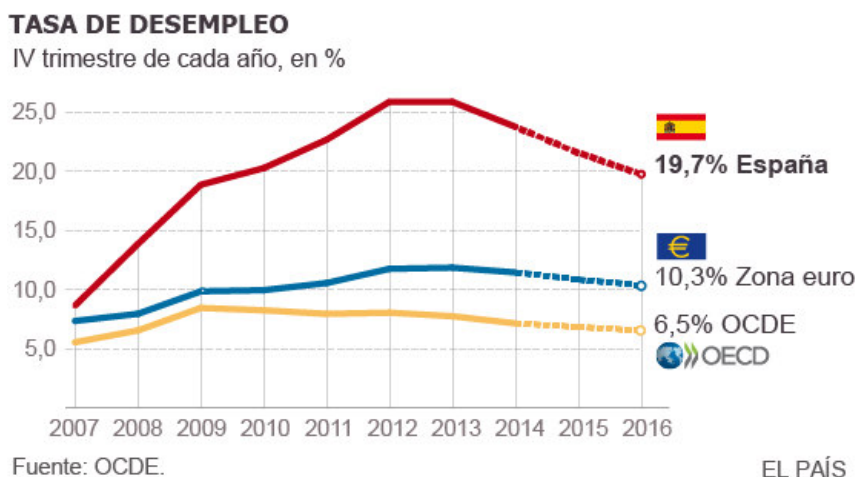
El número de desempleados se obtiene a partir de los datos de inscritos en las oficinas de empleo y en la Encuesta de Población Activa (INE) que realiza periódicamente el INE y que a través de un muestreo, puede ofrecer datos del paro más reales.

Tradicionalmente el desempleo ha sido más alto que en otros países europeos, y en este sentido habría que tener en cuenta el gran peso de la economía sumergida o no declarada en España (que supone el 20% de la economía del país).

A partir de mediados de la década de 1990, la tasa de desempleo comenzó a reducirse en paralelo al desarrollo económico español, hasta el punto de bajar al 8% en 2007 (año víspera de la crisis).

La crisis económica a partir de 2008 ha castigado duramente al empleo: **La tasa de desempleo pasó del 8% del total de población activa en 2007 a un 26% en 2013**. En la actualidad está en torno al 20%.

En número absolutos, el número de desempleados inscritos en las Oficinas de Empleo suman un total de **3,7 millones de desempleados** (diciembre 2016), aunque si atendemos a la Encuesta de Población Activa (EPA), el desempleo ascendería a 1 millón más, porque esta Encuesta que realiza el INE, incluye a muchos desempleados que han desistido en seguir inscritos como tales oficialmente debido a la poca efectividad en la búsqueda de empleo de los Servicios Públicos de Empleo.



El desempleo en España es el más alto, junto con Grecia, de los países desarrollados y es uno de los grandes problemas económicos y demográficos de la España actual, debido a:

- La carga económica que supone para el Estado: impuestos que deja el Estado de ingresar, aumento del gasto por desempleo y de prestaciones sociales (como las ayudas de 426 euros para familias que han agotado sus prestaciones por desempleo).

- Las consecuencias sociales: aumento de la pobreza, desahucios de viviendas o marginación social.

Por grupos de sexo y edad, hay más desempleo entre las mujeres y sobre todo entre los jóvenes: el paro juvenil (menores de 26 años) alcanza el 55% de ese grupo en edad de trabajar.

Por regiones también hay grandes diferencias: cinco comunidades autónomas -Navarra, País Vasco, La Rioja, Madrid y Cantabria- registran todavía niveles de paro iguales o inferiores al 20% de la población activa. Por el contrario, otras cinco regiones (Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia) superan ampliamente el 30% de desempleo (el 36,9% en el caso de **Andalucía**). Lo más llamativo, sin embargo, es que ese **proceso de divergencia** va en aumento, y provoca una brecha desconocida en la economía española.

Las causas de estas diferencias son varias:

- Es menor el desempleo en las Comunidades Autónomas con:
 - Importancia de las exportaciones.
 - Sistema fiscal distinto al resto (País Vasco o Navarra)
- Es mayor el desempleo en las Comunidades Autónomas con:
 - Un importante peso del sector público (que ha sufrido importantes recortes): Andalucía, Extremadura.
 - Fuerte crisis industrial (Cataluña) o que ha tenido gran importancia en su economía el sector de la construcción, muy afectado por la crisis económica (Comunidad Valenciana, y dentro de ella la que más desempleo registra es Alicante, con un 30% de tasa de paro).
 - Ceuta y Melilla: sin apenas industria y gran inmigración.

6.- EL FUTURO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

España está experimentando profundas transformaciones demográficas desde 1975: de ser un país natalista, joven y emigratorio, ha pasado a convertirse en **un país con una de las tasas de natalidad más bajas del mundo y tendencia al envejecimiento de la población**.

La inmigración extranjera, que ha paliado la falta de natalidad ha disminuido por los efectos de la crisis económica a partir de 2008. Incluso ha aumentado el retorno a países de origen y la emigración exterior española.

Con el ritmo actual de la natalidad y mortalidad, junto a los movimientos migratorios las previsiones de los demógrafos calculan que **España perderá un 10% de la población en 40 años. Con una población muy envejecida**: un 13% jóvenes frente a un 31% de ancianos.

Las soluciones ante el envejecimiento de la población pasarían por:

- Una Plan de las Administraciones Públicas para el fomento de la natalidad (mediante ayudas económicas y sociales para incentivarla).
- Medidas económicas para facilitar el acceso al mundo laboral a la población joven para que la falta de empleo no sea obstáculo para el aumento de la natalidad.
- Retraso de la edad de jubilación, fondos de pensiones, uso racional de los recursos sanitarios, fomentar la permanencia en el hogar con servicios de apoyo.

En cuanto a la **estructura económica** hay previsiones de un crecimiento de la tasa de actividad, junto con una mayor terciarización de la economía. En cuanto a la tasa de desempleo habrá un lento decrecimiento, pero los expertos calculan que se tardará al menos una década para llegar a los niveles de desempleo de 2007 (un 8%).